



Real Audiencia de Murcia
 SELLO REAL DE LA AUDIENCIA DE MURCIA
 MIL SEISCIENTOS Y CUARENTA Y DOS

Don Aniceto de Heredia Baran Cavallero
 del orden de Santiago del Consejo de su Magestad
 en el de Hacienda Comisario Justicia ma
 yor desta Ciudad de Murcia y Superinten
 dente General de todas Rentas Reales y servicios
 de Millones de ella y su Provincia por su Magestad
 Hago saber a los señores Gobernadores Comisi
 darios sus Alcaldes mayores, y demas Justicias
 y Jueces del Rey nuestro señor que en su Real
 Nombre exercen su Real Jurisdicción en la
 Capital deste Reyno como en el Día Duy de Ma
 yo de mil setecientos quarenta y uno fueron des
 pachadas Brevedas a los Pueblos deste Reyno en
 Virtud de Real Provision de su Magestad y J.
 de su Real Consejo susfecha en Madrid a veinte
 y seis de febrero del año desta fecha, sobre que
 Zúedades Villas y Lugares deste Reyno, se en
 Cabrasen en esta dicha Capital y Superin
 tendencia de mi Cargo en nombre de la R.

